ELIZABETH HERNANDEZ PARRA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE RIO BLANCO, VER.
PRESENTE:

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

El que suscribe C.P. Andrés Nava Santiago, Contralor Interno del Ayuntamiento de Rio Blanco, Veracruz., por medio del presente y en relación a la normatividad del artículo 15°, **fracción XXIV** , de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, me permito informarle que durante el Primer trimestre que comprende los meses de Enero-Marzo del ejercicio 2022, No existen aclaraciones de las Auditorias del ejercicio presupuestal 2022 ,toda vez que está en proceso de Auditoria Interna Coordinada aún en ejercicio.

Por lo comunico a usted para los fines pertinentes.

ATENTAMENTE
RIO BLANCO, VER.,20 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

C.P. ANDRÉS NAVA SANTIAGO
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Constitucional
de Rio Blanco, Veracruz.
2022 - 2025
CONTRALORÍA